

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Dirección General de Entidades
Dirección de Autorización y Registro de Entidades
Bolivia 56, 4ª planta
08018 – BARCELONA

Asunto: Comunicación de hecho relevante con relación a SABADELL BONOS EURO, FI y SABADELL BONOS INFLACIÓN EURO, FI (nº registro CNMV: 2133 y 5077, respectivamente)

En cumplimiento de las obligaciones complementarias de información recogidas en el artículo 30 del Reglamento de I.I.C. se COMUNICA a ese Organismo como hecho relevante para la situación o el desenvolvimiento de los Fondos de Inversión de referencia, que:

“Con fecha 9 de julio de 2024, se ha formalizado mediante contrato privado la fusión por absorción de SABADELL BONOS EURO, FI (Fondo absorbente), SABADELL BONOS INFLACIÓN EURO, FI (Fondo absorbido), una vez aprobados los correspondientes Estados Financieros a fecha 8 de julio de 2024, por la Sociedad Gestora y la Entidad Depositaria.

A continuación, se detallan las ecuaciones de canje definitivas calculadas de acuerdo con los estados financieros de fecha 8 de julio de 2024, las cuales reflejan, para cada participación de las distintas clases de SABADELL BONOS INFLACIÓN EURO, FI, el número de participaciones a las que equivale de la clase de SABADELL BONOS EURO, FI, que, en cada caso, se asigne como clase absorbente:

<i>Clase de participaciones de SABADELL BONOS INFLACIÓN EURO, FI (Fondo absorbido)</i>	<i>Clase de participaciones de SABADELL BONOS EURO, FI (Fondo absorbente)</i>	<i>Número de participaciones del Fondo absorbente por cada participación del Fondo absorbido</i>
<i>BASE</i>	<i>BASE</i>	<i>1,11802056</i>
	<i>PLUS</i>	<i>1,06720514</i>
	<i>PREMIER</i>	<i>1,04819360</i>
	<i>PYME</i>	<i>1,07780610</i>
	<i>EMPRESA</i>	<i>1,05701328</i>
<i>PLUS</i>	<i>BASE</i>	<i>1,13038550</i>
	<i>PLUS</i>	<i>1,07900808</i>
	<i>PREMIER</i>	<i>1,05978627</i>
	<i>PYME</i>	<i>1,08972628</i>
	<i>EMPRESA</i>	<i>1,06870349</i>

Sabadell Asset Management a company of Amundi

PREMIER	BASE	1,14324012
	PLUS	1,09127844
	PREMIER	1,07183805
	PYME	1,10211853
	EMPRESA	1,08085668
CARTERA	CARTERA	1,08834210
PYME	BASE	1,12443699
	PLUS	1,07332994
	PREMIER	1,05420929
	PYME	1,08399174
	EMPRESA	1,06307958
EMPRESA	BASE	1,12948762
	PLUS	1,07815100
	PREMIER	1,05894447
	PYME	1,08886069
	EMPRESA	1,06785461

El criterio de asignación a las distintas clases de SABADELL BONOS EURO, FI de la posición mantenida por cada uno de los partícipes en el Fondo absorbido ha sido el siguiente:

- ✓ *En el caso de personas físicas residentes, las posiciones suscritas se han asignado a aquella clase de participaciones Base, Plus o Premier más favorable al interés del partícipe, siempre en función del importe de inversión mínima inicial exigido en las distintas clases del Fondo absorbente y de la posición mantenida¹ por el partícipe en el Fondo absorbido el día anterior a la fecha de ejecución de la fusión.*
- ✓ *En el caso de personas jurídicas y de personas físicas no residentes, las posiciones suscritas se han asignado a aquella clase de participaciones Base, Plus, Premier, o en el caso de personas jurídicas también Pyme o Empresa, más favorable al interés del partícipe, siempre en función del importe de inversión mínima inicial exigido en las distintas clases del Fondo absorbente y de la posición mantenida¹ por el partícipe en el Fondo absorbido el día anterior a la fecha de ejecución de la fusión.*

Para aquellos partícipes del Fondo absorbido que mantuvieran también posiciones en el Fondo absorbente, las posiciones suscritas en el Fondo absorbido se han asignado en el Fondo absorbente a la clase más favorable de entre las clases de participaciones mantenidas en ambos Fondos el día anterior a la fecha de ejecución de la fusión.”

Asimismo, se informa que este hecho relevante se publicará en www.sabadellassetmanagement.com y se incluirá en el próximo informe periódico.

Alexandre Lefebvre
Director General

Madrid, a 9 de julio de 2024

¹ *La posición mantenida en el Fondo absorbido que determina la asignación a la clase de participaciones del Fondo absorbente más favorable al interés del partícipe, es el mayor entre (i) el valor de mercado y (ii) el resultado de sumar todas las suscripciones realizadas y restar todos los reembolsos realizados, dentro del mismo contrato de instituciones de inversión colectiva suscrito con la entidad comercializadora, expresados en euros y desde la fecha de la primera suscripción en el Fondo.*

Sabadell Asset Management a company of Amundi